



Municipio de Villa Urquiza

Edgardo A. J. Klocker N° 534 – Tel: (0343) 4872250
Villa Urquiza
C.P. 3113 – DPTO. PARANÁ – ENTRE RÍOS
E-mail: villaurquiza.secretaria@gmail.com

ORDENANZA N°

277 CDVU 2025

VILLA URQUIZA, 17 de diciembre 2025

VISTO:

La solicitud de la Contadora Municipal de realizar una modificación de la Ordenanza del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos del año 2025, y;

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 262/2024 CDVU se aprobó el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2025.-

Que desde la Contaduría Municipal mediante nota al Poder Ejecutivo se requirió la autorización para modificar la mencionada norma a fin de adecuar distintas partidas tanto de gastos como de recursos.-

Que la modificación total del presupuesto en materia de Recursos y Gastos asciende a la suma de Pesos Ciento Noventa y Cinco Millones Trescientos Mil (\$195.300.000).-

Que por todo ello y conforme las facultades conferidas por la Ley N° 10.027 modificada por la Ley N° 10.082, T.O. por Decreto N° 4.706/2012 M.E.H.F.-

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE VILLA URQUIZA
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

ARTICULO 1°: Modifíquese la Ordenanza N° 262/2024 CDVU del Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Recursos Ejercicio 2025 conforme los considerandos del presente y de acuerdo al Anexo I, que se aprueba como parte integrante.-

ARTICULO 2°: Comuníquese a la Secretaría de Economía y Hacienda para que tome los recaudos pertinentes del caso.-

ARTICULO 3°: La presente será refrendada por la Secretaría del H. Concejo Deliberante.-

ARTICULO 4°: Regístrese, comuníquese, publíquese y archívese.-

ANÍBAL D. PAKUSZYNSKI
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

YAMINA R. CORONEL
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

FABIO R. LUDI
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

GISELA E. CIAN
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

DANIELA F. GASTIAZORO
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

OSCAR D. SCHUMACHER
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

EDUARDO R. MINCHIOTTI
Concejal H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

Daniela A. Schroeder
Secretaria H.C.D.
Municipio de Villa Urquiza

WALKIRIA M. BRESSAN
Presidente H. Concejo Deliberante
Municipio de Villa Urquiza